

Pliego de Condiciones

CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

Objeto de contratación

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para realizar dos acciones formativas en el marco del programa Por Talento Digital en el ámbito de la CIBERSEGURIDAD: **“Itinerario básico de Experto en Ciberseguridad”** y **“DFIR- Digital Forensic and Incident Response”**

Introducción

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Especificaciones de Servicio

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación. <https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

Se trata de formación para el empleo, por lo que el alumnado, tras finalizar la formación, debe estar preparado para iniciar una carrera profesional en el ámbito de la informática profesional concretamente en el ámbito de la ciberseguridad dirigida al empleo. El proyecto debe mantener este enfoque durante todo el proceso.

Es necesario diseñar las 2 acciones formativas, dividida en módulos (indicando el % de dedicación teórica y % de dedicación práctica), que supongan hitos certificables y significativos:

- Acción formativa 1 “Itinerario Básico de Experto en Ciberseguridad” (250 horas)
 - Duración de la impartición de este curso: 13 semanas aproximadamente.
 - Se impartirán 2 ediciones:
 - Edición 1: con un volumen mínimo deseado de 60 alumnos y máximo 120 iniciados divididos en grupos no superior de 30 alumnos cada grupo. Volumen deseado de 50 de alumnos finalizados.
 - Edición 2: con un volumen mínimo deseado de 60 alumnos y máximo 120 iniciados divididos en grupos no superior de 30 alumnos cada grupo. Volumen deseado de 50 de alumnos finalizados.
 - Acción formativa 2 “DFIR-Digital Forensic and Incident Response” (300 horas)
 - Duración para la impartición de este curso: 15 semanas aproximadamente.
 - Se impartirá 1 edición:
 - Edición 1: con un volumen mínimo deseado de 60 alumnos y máximo 120 iniciados divididos en grupos no superior de 30 alumnos cada grupo. Volumen deseado de 50 de alumnos finalizados.
- Los itinerarios deben contemplar la descripción detallada de la metodología de impartición en remoto (aula virtual) cuya dedicación mínima por parte del alumno será de 20-25 horas semanales.

- Entrega de un diploma por cada curso del itinerario según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado.

El perfil de los/as alumnos/as al que va dirigida esta acción formativa es:

- Personas con discapacidad con grado igual o mayor del 33%, con conocimientos previos en la materia y/o experiencia en el sector, en edad laboral y en situación de búsqueda activa de empleo o mejora de empleo.
- Será necesario señalar en la oferta cualquier restricción existente derivada del SW o HW necesario tanto para la formación como para el desempeño futuro del puesto de trabajo. En caso contrario, se supondrá que no existen restricciones de cara a la selección del alumnado.
- Será necesario detallar en la oferta el perfil de conocimientos iniciales del alumnado, las profesiones a las que podrán optar una vez finalizada con éxito la formación.

Experiencia equipo docente:

- Experiencia previa en la impartición de un mínimo de **tres acciones** en la misma especialidad formativa o similar / análogo objeto de la licitación, en los últimos **cinco años** en modalidad presencial y/o virtual.
- Experiencia previa en la impartición de contenidos iguales, análogos o similares a los diferentes módulos de la acción formativa objeto de la licitación y en modalidad presencial.
- Formación Académica vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional correspondiente.

En el caso de no disponer de la formación académica requerida, el personal docente deberá cumplir y acreditar:

- Formación Académica no vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Una experiencia profesional en puestos relativos al contenido a impartir, al menos de tres (3) años en los últimos cinco (5) años o,
- una experiencia docente en la impartición de un mínimo de seis (6) acciones en la misma especialidad formativa objeto de la licitación, o similar / análoga (*) en los últimos cinco (5) años en modalidad presencial.

Operativa y datos relevantes del itinerario formativo:

El itinerario se impartirá en modalidad remota (síncrona/aula virtual). El horario en el que se impartirá el itinerario formativo será de mañana y tarde, en función del número de grupos de cada edición, con una duración de máximo 4 horas diarias de impartición. La previsión de inicio es finales de junio de 2022.

Es necesario que las plataformas, herramientas de aula virtual, entornos virtuales de prácticas, todos los contenidos y materiales educativos sean accesibles en su totalidad (A modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (WCAG)).

Actividades a desarrollar por parte del proveedor:

- Diseño de entrevista y preparación de prueba o pruebas previas de nivel relativas a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado.
- Selección previa de las personas participantes. Innova Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales. Para ello, contactará vía telefónica, videollamada y/o email con las personas interesadas garantizando la participación del alumnado potencial y lista de espera. Participará activamente en la entrevista al alumnado seleccionado, garantizando la

- veracidad de la información proporcionada, los documentos facilitados y el interés y disponibilidad de los/as participantes.
- Diseño de un video inicial de presentación del curso a entregar en la primera semana tras la aprobación de la oferta para utilizar por parte del cliente en sus RRSS, comunicaciones y divulgaciones.
 - El video será propiedad del cliente que tendrá derechos de explotación ilimitados del mismo y tendrá su imagen de marca (a presentar dos ideas de diseño a elegir). Se proporcionarán los logos correspondientes.
 - Video locutado en castellano.
 - Con subtítulos e inserción del intérprete del lenguaje de signos que respetarán la posición de las imágenes gráficas de manera que no se pierda nada del contenido.
 - Diseño de la acción formativa, de los materiales e impartición de la formación. En este documento se propone un borrador de contenido a ampliar y/o modificar por parte del proveedor en función de sus conocimientos y experiencia.
 - Se valorará la experiencia profesional y educativa por parte del profesorado, en especial en el ámbito del colectivo de personas con discapacidad.
 - Control de asistencia diaria, justificantes de ausencia y evaluación del alumnado. Será necesario contar con un sistema de evaluación y superación de la formación claro y en todo momento disponible para los/as alumnos/as.
 - Seguimiento del alumnado y del profesorado durante todo el programa, incluidas las fases de pre y selección de los/as participantes, y la tutorización/acompañamiento, se requiere contar con una figura de tutor/a de apoyo o coordinador/a familiarizado con el ámbito de la discapacidad. El alumnado además tendrá que contar con una vía de comunicación y contacto telemática y/o telefónica) que apoye al alumnado en el proceso de aprendizaje, resuelva posibles dificultades y garantice el seguimiento del programa y la entrega de documentación solicitada por parte de Inserta Innovación.

- Búsqueda y selección de empresas para fomento de la inserción laboral, encaje empresa-alumno/a. Inserta Innovación facilitará así mismo los contactos con empresas de su red si hay disponibles para este programa.
- Acciones/eventos para la involucración de empresas colaboradoras interesadas en la contratación de los/as alumnos/as, así como impartición de varias masters class.

Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 13 de mayo de 2022.

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e- mail a la cuenta de correo:

mmartinp@fundaciononce.es,

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Adecuación de la metodología empleada y accesibilidad a los materiales y contenidos: **25%**
2. Experiencia formativa en el área y experiencia docente en alumnado con discapacidad: **25%**
3. Menor importe: **25%**
4. Garantía de contacto con posibles empresas empleadoras: **25%**

En Madrid, a 06 de MAYO de 2022.

Programa Por Talento Digital